



C I R C U L A R CSJCAC22-135

Fecha: 25 de noviembre de 2022

Para: Despachos de Magistrados de la Sala Penal, Juzgados Penales del Circuito, Penal Especializado, Penales Municipales Con Función de Conocimiento, Penales Municipales Con Función de Control De Garantías, Promiscuos Municipales, Promiscuos del Circuito del distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas.

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: **“CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL CURSO REGIONAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO.”**

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite hacer extensiva la circular EJC22-272, noviembre 18 de 2022, por medio de la cual el Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” realiza la ejecución de las actividades académicas del Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2022, entre las que se incluyen capacitaciones dirigidas a los servidores judiciales de la especialidad penal, cuyas labores se relacionen con el Sistema Penal Acusatorio.

Así las cosas, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, hace una cordial invitación para inscribirse y participar en la actividad académica relacionada con el Subprograma de Formación en Derecho Penal y Sistema Penal Acusatorio, según la información, instrucciones y parámetros que se indican a continuación:

1. ACTIVIDAD, SEDE, FECHA, DISTRITOS CONVOCADOS Y MODALIDAD:

Sede	Actividad académica	Fecha de realización		Distritos/ circuitos convocados	Modalidad
		Inicio	Final		
Manizales	Curso regional del sistema Penal Acusatorio	30 noviembre de 2022	30 noviembre de 2022	Manizales	B-learning (presencial) y virtual)

2. MODALIDAD: B-LEARNING:

Presencial: Solo para funcionarios y empleados judiciales pertenecientes a las especialidades convocadas en la ciudad de Manizales, que sean admitidos.

Virtual o remoto: Mediante transmisión vía streaming para las personas interesadas que articulan el sector justicia y aquellos funcionarios y empleados judiciales de la especialidad que no puedan participar de la actividad presencial.

3. INSCRIPCIONES: Los servidores judiciales interesados en asistir a esta actividad de manera presencial, deberán inscribirse únicamente a través del enlace web de la Escuela Judicial <https://bit.ly/3FJCeDU>; para tal efecto, las inscripciones estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria y hasta las 5:00 p.m. del día 28 de

noviembre de 2022 o bien hasta agotar los cupos asignados para esta **actividad académica**.

Las personas interesadas que articulan el sector justicia podrán asistir de manera virtual a la actividad académica que será transmitida vía streaming con el apoyo del CENDOJ; oportunamente se publicarán y se hará la divulgación de los enlaces de transmisión del evento a través de nuestros canales de comunicación y redes sociales. Los usuarios ya registrados en nuestra plataforma, deben ingresar el correo electrónico con el que se registró y la contraseña respectiva; **si aún no ha realizado el registro debe hacerlo para validar y recibir las credenciales de acceso e inscribirse en la actividad. Para mayor información, consulte el instructivo de registro e inscripción en el siguiente link: [INSTRUCTIVO DE REGISTRO](#)** (haga click en: instructivo de registro).

Si tiene alguna duda con el registro, inscripción o cualquier otra inquietud, puede solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: [SOPORTE TÉCNICO](#) (haga click en: soporte técnico).

4. **ADMISIÓN:** quienes sean admitidos recibirán vía correo electrónico la confirmación de su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará. Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:
 - Gestionar su situación administrativa (permiso o comisión), de manera previa a su participación en la actividad académica, de conformidad con lo señalado en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996.
 - Una vez resuelta su situación administrativa, confirmar su asistencia con el colaborador del call center del operador logístico, quien se comunicará al número de celular y/o al correo electrónico registrado en el momento de la inscripción, para efectos de verificar datos de inscripción y demás información necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad académica;

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional **Mariluz Montenegro Abril**, en el correo electrónico: mmontenea@cendoj.ramajudicial.gov.co o la asistente **Yolanda Patiño**, en el correo electrónico: ypatinoc@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando en el asunto "CURSO REGIONAL DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO"

Anexo: EJC22-272, noviembre 18 de 2022

Cordialmente,



MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA

M.E.L.B / L.M.M.H